

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 105

PERÍODO LEGISLATIVO

1993

EXTRACTO DICTAMEN DE COMISION Nº 5 EN MAYORIA S/AS. Nº 009/93 (S/
APROBACIÓN DTO. Nº 2304 S/FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO FEDERAL DE
PROTECCIÓN DEL MENOR Y LA FAMILIA), ACONSEJANDO SU APROBACIÓN.

Entró en la Sesión 22/04/1993

Girado a la Comisión Resolución Nro. 049/93
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL

LEGISLATURA PROVINCIAL
SECRETARIA LEGISLATIVA

22.4.93

MESA DE ENTRADA

Nº 105 HS. FIRMA

105/93



S/Asunto Nº 009/93.-

DICTAMEN DE COMISION Nº 5
EN MAYORIA

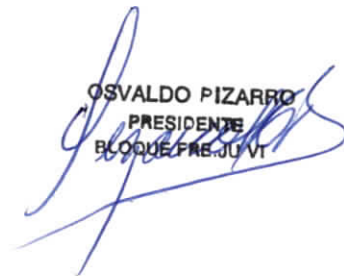
CAMARA LEGISLATIVA:

La Comisión Nº 5 de Acción social, Familia y Minoridad, Salud Pública, Deportes y Recreación, Vivienda, Tierra Fiscales, Asistencia, Previsión Social y Trabajo ha considerado el proyecto presentado por el Poder Ejecutivo Provincial, adjuntando Decreto Nº 2304/92 ratificando en todos sus términos el Convenio suscripto entre la Provincia y el Ministerio de Salud y Acción social de la Nación; y, en mayoría por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

SALA DE COMISION, 21 de Abril de 1993.


ENRIQUE PACHECO
Legislador
Legislatura Provincial


MARIANA T. MÉNDEZ de GUERRERO
Legisladora
Legislatura Provincial


OSVALDO PIZARRO
PRESIDENTE
BLOQUE FRE-JUVI


DR. DOMINGO SANTOS CAGALERO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.


MARIA JONIC de FAGUNBEZ
Legisladora
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL



S/Asunto Nº 009/93.-

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Los fundamentos del presente proyecto serán vertidos en Cámara por el miembro informante designado.

SALA DE COMISION, 21 de Abril de 1993.-

ENRIQUE R. PACHECO
Legislador
Legislatura Provincial

MARIA T. MENDEZ de GUERRERO
Legisladora
Legislatura Provincial

OSVALDO PIZARRO
PRESIDENTE
BLOQUE FRE. JU VI

MARIA JONIC de FAGUNDES
Legisladora
Legislatura Provincial

DOMINGO SANTOS CABALLERO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL



S/Asunto Nº 009/93.-


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

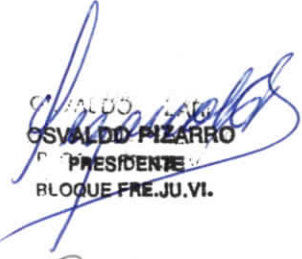
R E S U E L V E:

ARTICULO 19.- Apruébase el Decreto Nº 2304/92 mediante el cual se ratifica el Convenio registrado bajo el Nº 254 donde se pone en funcionamiento el Consejo Federal de Protección del Menor y la Familia.

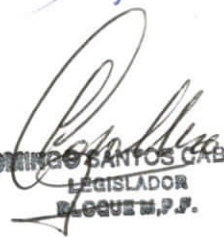
ARTICULO 20.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.


ENRIQUE R. PACHECO
Legislador
Legislatura Provincial


MARIA T. MENDEZ de GUERRERO
Legisladora
Legislatura Provincial


OSVALDO PIZARRO
PRESIDENTE
BLOQUE FRE.JU.VI.


MARIA JONIC de FAGUNDEZ
Legisladora
Legislatura Provincial


DR. DOMINGO SANTOS CABALLERO
LEGISLADOR
BLOQUE M.P.F.

